

## Gobernación del Tolima NIT: 800.113.6727 SECRETARIA DE PLANEACION Y TIC Despacho



Ibagué, 13 de marzo de 2023

Doctores (as)

## ALCALDES (AS) DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Asunto: Información proceso de Rendición Publica de Cuentas RdC-sobre los Derechos de los niños, niñas, adolescentes y juventud 2020-2023.

Respetados (as) Doctores (as):

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 204 de la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y en el parágrafo del artículo 9 de la Ley 1622 de 2013 – Estatuto de Ciudadanía Juvenil. En la Vigencia 2023, se llevará a cabo el cuarto proceso de rendición pública de cuentas territorial sobre la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y juventud.

En el alistamiento de la rendición de cuentas, conforme a la estrategia de Hechos y Derechos, existen lineamientos técnicos y metodológicos, así como una caja de herramientas que nos guiaran en todo el proceso de forma clara y paso a paso. Esta información se las compartimos a través del siguiente vinculo, adicional estamos programando diferentes encuentros para poderles brindar acompañamiento técnico en conjunto con el ICBF-regional Tolima.

Agradecemos contar con su participación y el envió de los datos del funcionario que servirá de enlace para poder coordinar encuentros de capacitación. Recomendarles en el plan de acción de la mesa de primera infancia, infancia y adolescencia incluir como una temática priorizada la RdC, adicional recordar que la primera fase del proceso se cumple en el mes de marzo.

- Vinculo lineamiento y caja de herramientas: <u>RDC 2020-2023</u>
- Link del portal donde se descarga la información (indicadores) de infancia y adolescencia https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/
- Link del portal donde se descarga la información (indicadores) de juventud https://obs.colombiajoven.gov.co/

Cualquier información adicional, puede comunicarse al correo: infancia.planeacion@tolima.gov.co. Profesional Luz Mary Patiño -Teléfono: 3132920501.

Cordialmente,

ALEXANDRA OSPINA MALAGON

Directora

Planeación para el Desarrollo-Secretaria de Planeación y TIC